

# Fútbol local: Constitución sufrió la quita de 9 puntos

27/02/2025



En el boletín N°6 de la Liga Sanrafaelina de Fútbol en este 2025, el Honorable Tribunal de Penas informó las diferentes sanciones entre las que sobresale la que se le otorgó al Club Social y Deportivo Constitución que al finalizar la Copa Vendimia se le quitarán 9 unidades.

En el informe expuesto por la entidad madre de nuestro fútbol, destacan lo siguiente: "Vistos los informes que anteceden vinculados a los hechos de agresión producidos por la parcialidad del Club Constitución hacía el director técnico del Club Villa 25 de Mayo, Pedro Núñez, en el encuentro entre ambos clubes el día domingo 16 de febrero del 2025, este HTP resuelve: a tenor de lo dispuesto por el artículo 80 del Reglamento de Transgresiones y Penas, se dispone que al término del presente campeonato, se le descontarán 9 puntos al

Club Constitución por ser responsable de los hechos investigados”.

El “Canario” recordemos que en este torneo conforma el Grupo “D”, tras dos fechas jugadas San Luis Gonzaga suma 6 puntos, El Porvenir, Villa 25 de Mayo, Deportivo Goudge y Constitución tienen 3, Cuadro Nacional no ha sumado puntos.